		FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO		Versión: 4		Fecha de aprobación: 09/09/2024			
				Código: 04-02-FO-0011					
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE									
DATOS DE SOLICITUD									
Dependencia solicitante		Fecha de la Solicitud			Tipo de requerimiento		ADMINISTRATIVO		
DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD		Día		Mes		Año		Sede: SEDE SALUD PUBLICA FONTIBON	
		25		10		2024		Servicio específico: Area de Entorno Cuidador Comunitario	
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO									
☐ Nuevo		Justificación:		La Dirección de Gestión del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Profesional Universitario 2 - Profesional en Enfermería para la realización de actividades a partir del 1 Noviembre en la Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE					
☒ Antigua		Nombre OPS a contratar		ADRIANA RINCON HERNANDEZ		CEDULA		52447226	
☐ Reemplazo OPS		Numero de OPS a reemplazar:		Motivo		Otro ☐		Cual: Fecha de retiro:	
☐ Cambio de vigencia		Nombre completo		Numero de documento					
DESCRIPCIÓN DEL PERFIL A CONTRATAR									
Perfil		Profesional Universitario 2 - Profesional en Enfermería			Formación académica requerida		PROFESIONAL EN FERMERIA		
Requiere experiencia		☐ SI ☒ NO		Descripción de la experiencia requerida		0			
Habilidades o conocimientos específicos									
Número de personas requeridas		1		Requiere cursos de habilitación		☐ SI ☒ NO			
FUENTE DE FINANCIACIÓN									
Honorarios ☐		Remuneración Servicios Técnicos ☐		Honorarios Asistencial General ☐		Asistencial PIC ☒			
Recursos Propios: SI ☐ NO ☒		Vigencias futuras SI ☐ NO ☒							
Convenio: SI ☒ NO ☐		No. Convenio: COL.PCCNTR.6912002		Suscrito con:		FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD			
PROYECCION		MES ☒		HORA ☐		Número de horas mensuales:		3,998,070	
Marque la casilla correspondiente según las condiciones del contrato en lo								184	
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL									
OBJETO DEL CONTRATO									
Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el area de Entorno Cuidador Comunitario dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.									
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA									
<p>1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en el lineamiento del componente cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. 2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-Subred Sur Occidente. 3. Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, institucionales, entre otras) programadas tanto por la SDS como por la Sub Red Sur Occidente o las contempladas en el plan de acción del componente asignado. 4. Desarrollar fortalecimiento de capacidades y habilidades en IPS públicas y privadas para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en Bogotá. 5. Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las actividades de ruta realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. 6. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o Secretaría. 7. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. 8. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. 9. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos. 10. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. 11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos respecto a la seguridad social en salud. 12. Asumir el 100% de la Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras). 13. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Fortalecer la captación temprana de gestantes. 14. Participar en las asistencias técnicas, espacios de fortalecimiento y articulaciones convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE y de la SDS. 15. Dar respuesta de manera oportuna a los requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes. 16. Fortalecer las capacidades a profesionales de la salud en la promoción y asesoría de hábitos saludables, en la implementación de RIAS para condiciones crónicas y demás estrategias del sector salud relacionadas.</p>									
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO									
NOMBRE Y CARGO DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN					NOMBRE Y PERFIL DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (SI APLICA)				
1. Nombre:		BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ			1. Nombre:		MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ		
2. Identificación:		20888182			2. Identificación:		52279556		
3. Cargo:		DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD			3. Perfil:		REFERENTE ENTORNO COMUNITARIO		
Firma de Director o Jefe de Oficina					Firma Subgerente Correspondiente				
Nombre de Director o Jefe de Oficina		BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD			Nombre Subgerente Correspondiente		DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD		
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: 1) Inhabilidades e incompatibilidades sobrevenientes. 2) Demora en el inicio de la ejecución del contrato; 3) Errores en la supervisión; 4) Riesgo relacionado al cumplimiento de sus actividades; 5) Riesgo por no asistencia a las actividades programadas; 6) Riesgo en la planeación de las actividades por realizar; 7) Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores; 8) Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas; 9) No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la Entidad									
Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Subgerente correspondiente: 29 OCT 2024					Fecha en la que se recepciona el requerimiento por parte de la Dirección de Talento Humano:				

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

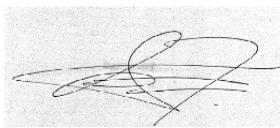
Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2-PROFESIONAL EN ENFERMERIA por cuanto:

1. ___ No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3. ___ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día 25 de Octubre del 2024



YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		10-2024

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión: 2		
					Fecha de aprobación: 20/05/2021		
					Código: 04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES		Fecha Informe: _____	Día: 05	Mes: 11	Año: 2024		
Género: F X M Otra: _____ Edad: 43		Proceso de Promoción: SI NO X		Reintegro SI NO X			
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA		SALUD PUBLICA					
PERFIL A CONTRATAR ()		PROFESIONAL EN ENFERMERIA					
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN							
ADRIANA RINCON HERNANDEZ	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL		PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%		25%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%		0%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%		21%		
	E: Entrevista	40%	30%		28%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%		74%		
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA		Formacion académica: PROFESIONAL EN ENFERMERIA, UNIVERSIDAD DELA REA ANDINA, 2008					
CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		Experiencia laboral (años): 14					
Experiencia Relacionada (años): 14		Honorario Asignado (Resolucion Vigente) SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA					
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS		Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	Compromiso laboral ()
		Comunicación escrita	Disciplina	Habilidad social ()	Orientación a resultados ()	planeacion	Trabajo en equipo ()
		Retrolimentacion	Sentido de urgencia	comunicación abierta ()	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable			
	Observaciones: SE REALIZA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL AL ASPIRANTE POSTULADO POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO – ENTORNO COMUNITARIO PARA EL REINTEGRO CON LA SUBRED SUROCCIDENTE. SE EVIDENCIA QUE CUENTA CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA SOLICITADA POR EL REQUERIMIENTO, YA QUE SE GRADUÓ COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA EN LA UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA Y TIENE LAS CREDENCIALES QUE SE EXIGEN DE ACUERDO AL PERFIL. CERTIFICA EXPERIENCIA LABORAL COMO ENFERMERA PROFESIONAL						
	EL ASPIRANTE NO TIENE FAMILIARES QUE TRABAJEN EN LA SUBRED SUROCCIDENTE; POR TANTO, SE DESCARTA LA POSIBILIDAD DE UN CONFLICTO DE INTERESES; ASÍ MISMO, SE OBTIENEN BUENAS REFERENCIAS POR PARTE DEL LIDER INMEDIATO PARA QUE SE VINCULE NUEVAMENTE CON LA ENTIDAD. SE CONSIDERA APTO PARA EL CARGO.						
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL		Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive CIUDAD BOLIVAR Barrio SAN FRANCISCO Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____					
							
FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006		V°B° PROFESIONAL ESPECIALIDA III JAYSON GALINDO ALVIZ REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451					
Instructivo de Diligenciamiento							
1. Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano 2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. 3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional 4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); 5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante 6. Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A 7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos 8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad 9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. 10. criterios de inclusion social							